

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Administración Penitenciaria por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de vigilancia de consolas de seguridad en el Centro Penitenciario de Málaga.

Mediante esta Resolución se convoca concurso público abierto para la adjudicación de la asistencia técnica siguiente:

1. *Objeto del contrato:* Servicio de vigilancia de consolas de seguridad en el Centro Penitenciario de Málaga durante 1994.

2. *Declaración de urgencia:* El presente contrato es de tramitación urgente, a los efectos señalados en los artículos 11 de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado, y 26 de la Ley de Contratos del Estado.

3. *Plazo de ejecución:* Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1994.

4. *Presupuesto máximo:* 14.990.000 pesetas, IVA incluido, y demás gastos derivados.

5. *Fianzas y garantías exigidas:* La provisional será del 2 por 100 del presupuesto máximo, y la definitiva del 4 por 100 de dicho presupuesto.

6. *Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 2, categoría A.

7. *Exposición de pliegos:* El pliego de cláusulas administrativas estará a disposición de los interesados en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38 y 40, 28014 Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina.

8. *Documentos exigidos:* Los que se especifican en el apartado 2.5 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso.

Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción al modelo que figura en el apartado 2.5.3 del pliego de cláusulas.

9. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se podrán presentar en el Registro General de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios, calle Alcalá, 38 y 40, 28014 Madrid. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 23 de diciembre de 1993.

10. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará en acto público en la sala de juntas, planta baja, de la Secretaría de Estado de Asuntos Penitenciarios.

Hora y fecha: A las diez horas del día 27 de diciembre de 1993.

No obstante, en el caso de presentarse alguna proposición por correo, lo que deberá ser comunicado inmediatamente via fax (91 523 05 35) y ser necesario efectuar la apertura de proposiciones en fecha posterior, se comunicará individualmente a los licitadores.

11. *Pago del anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de diciembre de 1993.—El Director general de Administración Penitenciaria, Pedro Pablo Mansilla Izquierdo.—62.988.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se convoca concurso de determinación de tipo de equipos para el tratamiento de la información basados en unidades centrales de proceso e impresoras, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de equipos para el tratamiento de la información basados en unidades centrales de proceso e impresoras, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades públicas adheridas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 17 de enero de 1994, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán ir acompañadas de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación en el sobre A de los documentos que se especifican en el pliego de bases, en su cláusula quinta A), puntos I al 11, inclusive.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 20 de enero de 1994, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central del Suministro procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases, contenida en los sobres A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación

siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 3/94, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la determinación de tipo de equipos para el tratamiento de la información basados en unidades centrales de proceso e impresoras, con destino a la Administración del Estado, sus Organismos autónomos, Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, Corporaciones y Entidades Públicas adheridas».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 9 de diciembre de 1993.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihueta Morales.—63.053.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas-particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 24 de enero de 1994.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 3 de febrero de 1994.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concursos de servicios de asistencia técnica, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

Madrid, 9 de diciembre de 1993.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—62.967.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.338/93-3; 20-BU-2820; TP-982/93. «Redacción del proyecto de construcción. Ensanche de calzada y plataforma con acondicionamientos locales de mejora de trazado. CN-629, de Burgos a Santofía, puntos kilométricos 23,8 al 37,3. Tramo: Medina de Pomar-El Crucero de Montijas». Provincia de Burgos. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 20.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 400.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, B.

Referencia: 30.389/93-3; 21-V-4540; TP-915/93. «Redacción del proyecto de construcción. Duplicación de calzada. CN-332, puntos kilométricos 224,0 al 229,5. Tramo: Gandía-Xeres». Provincia de Valencia. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 25.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 500.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, B.

Referencia: 30.391/93-3; 24-T-2770; TP-927/93. «Redacción del proyecto de construcción. Acondicionamiento. Construcción de carriles lentos en la variante de San Carlos de la Rápita. CN-340, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 1.065,6 al 1.066,6 y 1.072,1 al 1.073,8. Tramo: Variante de San Carlos de la Rápita». Provincia de Tarragona. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 8.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 160.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, A.

Referencia: 30.392/93-3; 46-LO-2750; TP-990/93. «Redacción del proyecto de paso inferior de conexión de las calles San Gregorio y San Francisco. Antigua traviesa CN-111, en Logroño. Tramo: Estructura sur del puente de Piedra sobre el río Ebro». Provincia de La Rioja. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 8.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 160.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, A.

Referencia: 30.393/93-3; T2-A-2840, 22-A-2840; TP-997/93. «Redacción del proyecto de trazado y construcción. Nueva carretera. Entre la Ronda Norte de Elche y la CN-430, punto kilométrico 731,6. Tramo: Elche-Torrellano». Provincia de Alicante. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 55.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.100.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, C.

Referencia: 30.395/93-3; 40-A-2850; TP-999/93. «Redacción del proyecto de construcción de ordenación de tráfico. Acceso a Crevillente por el norte. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 709,7 al 712,7. Tramo: Intersección CN-235-enlace sobre A-7». Provincia de Alicante. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 25.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 500.000 pesetas. Clasificación requerida: II-3, B.

Referencia: 30.390/93-4; EI-1-L-09; PP-988/93. «Redacción del estudio informativo. Variante de Poblá de Segur. CN-260. Eje pirenáico, puntos kilométricos 307 al 309,700. Tramo: Poblá de Segur. Provincia de Lleida. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 30.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 600.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, C.

Referencia: 30.335/93-5; T8-O-3080; AT-EXP-27/93. «Trabajos necesarios para la expropiación en la obra: Circunvalación urbana de Oviedo. Tramo suroeste. El Cueto-Latores». Provincia de Asturias. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 16.490.425 pesetas. Fianza provisional: 329.809 pesetas. Clasificación requerida: I-1, B.

Referencia: 30.409/93-5; 40-MU-2930; AT-EXP-29/93. «Trabajos necesarios para la expropiación en la obra: Autovía A-2. El Palmar-Alcantarilla». Provincia de Murcia. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 15.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 300.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, B.

Referencia: 30.410/93-5; 40-MU-2820; AT-EXP-28/93. «Trabajos necesarios para la expropiación en la obra: Vía de penetración norte a Murcia desde la CN-301. Tramo: Murcia». Provincia de Murcia. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 8.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 160.000 pesetas. Clasificación requerida: I-1, A.

Examen de documentos: Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente. Plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina al paseo de la Castellana), Madrid.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de los proyectos «Línea Venta de Baños-La Coruña. Tramo Venta de Baños-León. Supresión de 17 pasos a nivel» y «Línea Madrid-Hendaya. Tramo Valladolid-Vitoria. Supresión de 30 pasos a nivel». (9430110).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado con un presupuesto de contrata estimativo de 105.401.870 pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de veintiocho meses, siendo prevista su iniciación el mes de febrero de 1994.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad de Apoyo de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo 2, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 13 de enero de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 27 de enero de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de diciembre de 1993.—La Secretaria general, P. D. (Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), P. S., la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Liquiniano.—63.049.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra del proyecto «Líneas Monforte-Vigo y Guillarey-Tuy. Tramo Orense-Guillarey. Renovación de vía» (9430070).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado, con un presupuesto de contrata estimativo de 184.336.950 pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de treinta y dos meses, siendo previsto su iniciación el mes de febrero de 1994.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad de Apoyo de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo 2, categoría C).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 13 de enero de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar, en acto público, el día 27 de enero de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de diciembre de 1993.—La Secretaria general, P. D. (Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), P. S., la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Liquiniano.—63.026.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra del proyecto «Línea Madrid-Barcelona. Tramo Coslada-Guadalajara. Renovación de vía» (9430130).

**CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION**

- a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado con un presupuesto de contrata estimativo de 108.795.750 pesetas.
- b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de veintiocho meses, siendo prevista su iniciación el mes de febrero de 1994.
- c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad de Apoyo de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta), de Madrid.
- d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.
- e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo 2, categoría B.
- f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 13 de enero de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 27 de enero de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de diciembre de 1993.—La Secretaria general, P. D. (Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), P. S., la Jefa del Área de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Liguiniano.—63.030.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, de las obras del «Proyecto de bloqueo automático banalizado en el tramo Oropesa-Alcanar» (9410010).

**CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION**

1. *Organo de contratación:* Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid).
2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto), artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.
3. *Lugar de ejecución:*

- a) Castellón.
- b) Descripción: Proyecto de bloqueo automático banalizado en el tramo Oropesa-Alcanar.

4. *Plazo de ejecución de las obras:* El plazo será de doce meses.

5. *Exhibición de documentos:*

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 2.ª planta, de Madrid).

b) Solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 4 de enero de 1994, a la misma dirección del punto 5.a).

c) Presupuesto máximo de licitación 1.110.977.849 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 14 de enero de 1994, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 27 de enero de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

8. *Fianzas:* Se exigirá una fianza provisional de 22.219.557 pesetas, y una fianza definitiva de 44.439.114 pesetas; dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Forma de pago:* Bono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas:* D-3, categoría f); I-7, categoría e), e I-8, categoría e). Para aquellas Empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:* Tres meses, desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación:* Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 3 de diciembre de 1993.

Madrid, 9 de diciembre de 1993.—La Secretaria general.—P. D. (Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), P. S., la Jefa del Área de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Liguiniano.—63.048.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de la obra del proyecto «Línea Madrid-Hendaya. Tramo Alsasua-Zumárraga. Renovación de vía» (9430090).

**CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION**

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado con un presupuesto de contrata estimativo de 127.544.200 pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de treinta y dos meses, siendo prevista su iniciación el mes de febrero de 1994.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad de Apoyo de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo 2, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 13 de enero de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 27 de enero de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de diciembre de 1993.—La Secretaria general, P. D. (Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), P. S., la Jefa del Área de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Liguiniano.—63.038.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de los proyectos «Línea Madrid-Valencia. Tramo Alcázar de San Juan-Valencia. Supresión de siete pasos a nivel y línea Madrid-Alicante. Tramo Alcázar de San Juan-La Encina. Supresión de cuatro pasos a nivel en Campo de Criptana y Tomelloso» (9430100).

**CONDICIONES GENERALES
PARA LA LICITACION**

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado con un presupuesto de contrata estimativo de 55.287.400 pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de veintiséis meses, siendo prevista su iniciación el mes de febrero de 1994.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad de Apoyo de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo 2, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 13 de enero de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar en acto público, el día 27 de enero de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de diciembre de 1993.—La Secretaria general, P. D. (Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), P. S., la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Liquiniano.—63.040.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de los proyectos «Línea La Encina-Valencia. Tramo Silla-Valencia. Renovación de vía», «Línea Valencia-Ribarroja. Tramo Vara de Quart-Ribarroja. Rehabilitación de vía», y «Línea Silla-Gandia. Tramo Silla-Cullera. Supresión de 25 pasos a nivel» (9430080).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo*: Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado con un presupuesto de contrata estimado de 108.932.600 pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación*: El plazo será de treinta y dos meses, siendo previsto su iniciación el mes de febrero de 1994.

c) *Exhibición de documentos*: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad de Apoyo de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional*: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas*: Grupo I, subgrupo 2, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 13 de enero de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar en acto público, el día 27 de enero de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de diciembre de 1993.—La Secretaria general, P. D. (Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), P. S., la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Liquiniano.—63.031.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto «Línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-frontera francesa. Tramo Zaragoza-Lleida. Puente sobre el río Ebro» (9430120).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo*: Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado con un presupuesto de contrata estimado de 30.000.000 de pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación*: El plazo será de cinco meses, siendo prevista su iniciación el mes de febrero de 1994.

c) *Exhibición de documentos*: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la 2.ª Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional*: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas*: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 17 de enero de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar en acto público, el día 27 de enero de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de diciembre de 1993.—La Secretaria general, P. D. (Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), P. S., la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Liquiniano.—63.055.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de los proyectos «Línea Monforte-Vigo. Tramo Redondela-Vigo. Renovación de vía», «Línea Monforte-Vigo. Tramo Guillarey-Redondela. Renovación de vía», y «Línea Guillarey-Tuy. Tramo Guillarey-Tuy. Renovación de vía» (9430060).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo*: Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado con un presupuesto estimado de 112.217.000 pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación*: El plazo será de veintiséis meses, siendo previsto su iniciación el mes de febrero de 1994.

c) *Exhibición de documentos*: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad de Apoyo de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional*: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas*: Grupo I, subgrupo 2, categoría C.

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 13 de enero de 1994.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar en acto público, el día 27 de enero de 1994, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifiquen en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 9 de diciembre de 1993.—La Secretaria general, P. D. (Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), P. S., la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas, María Luisa Limia Liquiniano.—63.012.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Pasajes por la que se anuncia la enajenación, por el sistema de subasta, de las grúas números 17, 18, 19 y 21, de 6 toneladas métricas, 33 y 41, de 12 toneladas métricas, dos locomotoras «Hunslet», de 800 toneladas métricas, una locomotora «DH-300», de 1.380 toneladas métricas y de siete vehículos.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasajes, en su sesión celebrada los días 25 y 26 de junio de 1993, acordó aprobar la enajenación, por el sistema de subasta, de las grúas números 9, de 3,5/6 toneladas métricas; 15, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 24, de 6 toneladas métricas, y 33, 34, 35 y 41, de 12 toneladas métricas, bien para desguace o bien para su uso fuera de los límites de la zona de Servicio del Puerto.

La Junta Administradora de Vehículos y Maquinaria del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, en su sesión número 322, de 11 de noviembre, autorizó la enajenación de dos locomotoras «Hunslet», de 800 toneladas métricas, y de una locomotora «DH-300», de 1.380 toneladas métricas.

La subasta se celebró con fecha 27 de septiembre de 1993, con arreglo al pliego de condiciones aprobado el 5 de julio de 1993.

En el acto de la subasta se presentaron dos ofertas referidas a los lotes números 4 y 6. Se acordó proceder a su adjudicación en los importes señalados como tipo de licitación, declarándose desierto los restantes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 136 del Reglamento de la Ley del Patrimonio del Estado (Decreto 3588/1964, de 5 de noviembre), se convoca una nueva subasta, en la que se reduce el tipo de licitación en un 15 por 100 en relación a la anterior y en la que se van a enajenar los bienes que no se adjudicaron en la anterior subasta, además de siete vehículos más.

La subasta se celebrará el día 23 de diciembre de 1993, a las doce horas, ante una Mesa formada por el ilustrísimo señor Presidente de la Autoridad Portuaria, el Director Técnico, el Abogado del Estado, el Interventor Territorial del Ministerio de Economía y Hacienda y el Secretario general de la Autoridad Portuaria, que actuará como Secretario, pudiendo ser sustituidos con arreglo a las normas que regulen el ejercicio de sus respectivos cargos.

El pliego de condiciones que rige la subasta puede recogerse en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria.

Los lotes pueden examinarse desde el 1 al 22 de diciembre, de lunes a viernes y de diez a trece horas.

Lote número 1. Locomotora «DH-300», número 4. Valor: 8.260.869 pesetas.

Lote número 2. Locomotora «Hunslet», número 2. Valor: 1.992.057 pesetas.

Lote número 3. Locomotora «Hunslet», número 1. Valor: 1.903.583 pesetas.

Lote número 4. Grúas números 17, 18, 19 y 21, de 6 toneladas métricas. Valor: 2.434.783 pesetas.

Lote número 5. Grúas números 33 y 41, de 12 toneladas métricas. Valor: 12.173.913 pesetas.

Lote número 6. Siete vehículos para desguazar. Valor: 21.000 pesetas.

El presente anuncio se publica en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Guipúzcoa» y en el periódico «El Diario Vasco», corriendo los gastos de publicación por cuenta de los adjudicatarios en proporción al valor de su adquisición.

Pasaia, 22 de noviembre de 1993.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—61.280.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se rectifica la de fecha 1 de diciembre de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, del 3 del mismo mes, relativa al concurso público de ejecución de proyecto de obra de la actuación industrial «Los Camachos», de Cartagena (Murcia).

Advertido error material en el proyecto de obra para la ejecución del plan especial de infraestructuras básicas de la actuación industrial «Los Camachos», de Cartagena (Murcia), conexión viaria con la variante de La Unión y El Algar, de la CN-332 (de Almería a Valencia por Cartagena y Gata), se hace público que el importe correcto del presupuesto de ejecución por contrata de las obras que son objeto de licitación asciende a 315.955.797 pesetas, en lugar del cifrado en 366.382.143 pesetas, que expresa la convocatoria del concurso publicada en el «Bo-

letín Oficial del Estado» número 289, del día 3 de los corrientes.

Se mantienen sin alteración los términos restantes de la citada convocatoria, incluso en lo relativo al plazo de presentación de proposiciones, que concluirá a las trece horas del día 15 de los corrientes.

Madrid, 7 de diciembre de 1993.—El Presidente, Gonzalo Navarro.—62.997.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de las viviendas y locales que se indican, propiedad de la misma, sitas en Madrid.

Objeto del concurso: Se convoca concurso público para el arrendamiento de las viviendas y locales que a continuación se relacionan, sitas en Madrid, propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, con las rentas que asimismo se expresan, por el período de duración de cinco años, y demás condiciones que se establecen en el pliego de condiciones que regula el concurso, con expresión de calle, piso, renta (pesetas/mes) a cinco años y superficie en metros cuadrados:

Alcalá, 178. 5.º, C. 85.750 pesetas. 105,04+4.
Alcalá, 180. Bajo, 3. 107.279 pesetas. 86,72+32,40.

Alcalá, 180. 6.º, D. 91.930 pesetas. 112,61+3.
Alcalá, 182. 2.º, derecha. 95.709 pesetas. 117,24+3.

Blasco de Garay, 74. 2.º, 3. 98.218 pesetas. 107,28.

Cea Bermúdez, 43. 2.º, C y trastero. 155.916 pesetas. 180,72+4.

Cea Bermúdez, 43. 3.º, C y trastero. 151.266 pesetas. 175,33+4.

Donoso Cortés, 83. 7.º, B. 83.825 pesetas. 79,00.
Galileo, 69. 6.º, A y azotea. 91.042 pesetas. 116,80+24,3.

Galileo, 69. 6.º, C. 103.442 pesetas. 135,47.
Gaztambide, 17. 5.º, derecha, A. 88.863 pesetas. 102,00+10.

Gaztambide, 17. 5.º, izquierda, A. 94.427 pesetas. 103,50.

Gaztambide, 19. 1.º, derecha, B. 77.799 pesetas. 80,80+8,7.

Gaztambide, 21. 1.º, derecha, A. 89.286 pesetas. 101,60+18,9.

Hilarión Eslava, 2. 1.º, izquierda, A. 85.033 pesetas. 88,40.

Hilarión Eslava, 2. 2.º, derecha, B. 85.033 pesetas. 88,40.

Hilarión Eslava, 2. 4.º, derecha, B. 89.417 pesetas. 88,40.

Hilarión Eslava, 2. 4.º, izquierda, A. 89.417 pesetas. 88,40.

Hilarión Eslava, 2. 4.º, izquierda, B. 99.559 pesetas. 103,50.

Hilarión Eslava, 2. 5.º, derecha, A. 99.078 pesetas. 102,00+10.

Hilarión Eslava, 2. 6.º, derecha, B. 85.033 pesetas. 88,40.

Hilarión Eslava, 2. 7.º, derecha, A. 100.160 pesetas. 103,25+8,75.

Hilarión Eslava, 4. 3.º, derecha, B. 77.338 pesetas. 80,40.

Hilarión Eslava, 4. 4.º, derecha, B. 77.338 pesetas. 80,40.

Hilarión Eslava, 4. 5.º, derecha, B. 77.338 pesetas. 80,40.

Hilarión Eslava, 4. 7.º, derecha, A. 92.344 pesetas. 96.

Hilarión Eslava, 6. 1.º, izquierda, A. 87.266 pesetas. 88.

Hilarión Eslava, 6. 6.º, derecha, B. 86.830 pesetas. 88.

Meléndez Valdés, 59. 1.º, derecha, A. 95.486 pesetas. 94,40.

Meléndez Valdés, 59. 4.º, derecha, A. 95.486 pesetas. 94,40.

Meléndez Valdés, 61. 3.º, derecha, A. 89.250 pesetas. 90,00.

Meléndez Valdés, 61. 5.º, derecha, B. 104.137 pesetas. 107,30+9,6.

Rodríguez San Pedro, 70. 1.º, izquierda, B. 109.422 pesetas. 118,40+84,3.

Rodríguez San Pedro, 70. 3.º, derecha, B. 90.866 pesetas. 90,70+9,3.

Rodríguez San Pedro, 72. 2.º, izquierda, A. 92.533 pesetas. 92,40+9,1.

Sagasta, 13. 3.º, izquierda. 132.186 pesetas. 198,95.

Modelo de proposición y pliego de condiciones: Serán facilitados en la Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, de la Tesorería General de la Seguridad Social, sita en la calle Juan de Esplandiú, número 11, planta 13, de Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las solicitudes junto con la documentación exigida en el pliego de condiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, sito en la calle Astros, 5, de Madrid, de nueve a trece horas, y el plazo finalizará a las trece horas del último día de los tres meses contados desde la fecha de publicación de la presente convocatoria.

Día y hora: Con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas se avisará en el tablón de anuncios de la Tesorería General de la Seguridad Social, el lugar, día y hora en que se celebrará la licitación.

Madrid, 3 de diciembre de 1993.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Antonio Cabrales López.—63.068.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se anuncia el concurso para la publicación de la revista del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

La Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca convoca el siguiente concurso:

Objeto: Publicación de la revista del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

El presupuesto de licitación, el plazo de ejecución, la fianza provisional, la fianza definitiva se señalan al final de este anuncio.

Exposición de documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y otros documentos considerados de interés para los licitadores estarán expuestos para su estudio en el Servicio de Secretaría Administrativa del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, número 105, de Barcelona, durante el plazo de presentación de las proposiciones y en horas hábiles de oficina del Servicio mencionado.

Presentación de proposiciones:

Lugar: Las proposiciones podrán presentarse en mano en el Registro General de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca, paseo de Gracia, 105, de Barcelona, o enviárselas por correo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Plazo: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la

publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las trece horas del último día hábil. Si este último es sábado, se prorrogará hasta el día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: La apertura de plicas será el día 11 de enero de 1994, a las diez horas. En caso de recibir alguna proposición por correo se avisará oportunamente a los licitadores.

Esta apertura la llevará a término la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Contenido de las proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados y firmados por el licitador o la persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su contenido, el título del expediente y el nombre del licitador.

El sobre A habrá de contener la documentación general; el sobre B, documentación técnica, y el sobre C, propuesta económica, de acuerdo con lo que determina el pliego de cláusulas administrativas del expediente.

Barcelona, 24 de noviembre de 1993.—El Secretario general, Lluís Vázquez i Pueyo.—62.968.

Anexo

1. Título: Publicación de la revista del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca.
2. Expediente: I.CC.30001/94.
3. Presupuesto total: 49.967.500 pesetas.
4. Plazo de ejecución: De enero a diciembre de 1994 (mensualmente, de acuerdo con el pliego de condiciones técnicas).
5. Fianza provisional: 999.350 pesetas.
6. Fianza definitiva: 1.998.700 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la licitación del siguiente contrato.

1. **Entidad adjudicataria:** Generalidad Valenciana. Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, calle General Elío, número 8, 46010 Valencia. Teléfono: (96) 360 94 13. Fax: (96) 360 34 69.
2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso por procedimiento abierto.
3. a) Lugar de ejecución: Mancomunidad de Quart-Benàger (Valencia).
b) Objeto del contrato:
Expediente: 93/GV/0060.
Título: Proyecto de colectores generales de la Mancomunidad de Quart-Benàger (Valencia).
Presupuesto: 2.821.539.671 pesetas.
- c) Indicaciones relativas al objeto del contrato: Comprende la redacción del proyecto además de la ejecución de las obras correspondientes.
4. **Plazo de ejecución:** Veinte meses.
5. a) Solicitud de la documentación: (Ver punto 1).
b) Fecha límite para solicitar los documentos: Hasta el día 20 de enero de 1994.
6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: Hasta las catorce horas del día 28 de enero de 1994.
b) Dirección a la que deben remitirse éstas: (Ver punto 1).
c) Idiomas en los que pueden redactarse las ofertas: Español o valenciano.
7. a) Personas admitidas a la apertura de las ofertas: Acto público.
b) Fecha, hora y lugar de la apertura: Día 10 de febrero de 1994, a las doce horas, en la sede de la Entidad adjudicataria (ver punto 1).

8. **Fianzas y garantías:** Provisional, 56.430.793 pesetas; definitiva, 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Ambas fianzas serán exigibles en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Modalidades de financiación y pago:** A cargo de la Entidad Pública mencionada en el punto 1, de acuerdo con las siguientes anualidades:

- 1994: 300.000.000 pesetas.
- 1995: 1.600.000.000 de pesetas.
- 1996: 921.539.671 pesetas.

10. **Forma jurídica de la agrupación:** La agrupación de contratistas deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas:** Clasificación requerida a los contratistas: Grupo E, subgrupo 1, categoría f.

12. **Plazo de validez de la proposición:** Doce meses, prorrogables, desde la apertura de las ofertas.

13. **Criterios de adjudicación:** Conforme a los criterios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Información adicional:** En cuanto a la disponibilidad de los terrenos, se estará a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

15. **Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:** 23 de noviembre de 1993.

Valencia, 23 de noviembre de 1993.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio L. Burriel de Orueta.—61.276.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia concurso del Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la provincia de Granada.

Aprobada por la Corporación en sesión plenaria de 27 de octubre de 1993, la contratación, mediante concurso, del Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la provincia de Granada, que incluye la redacción de proyectos, adjudicación de las obras y la concesión del servicio público de explotación de las instalaciones previstas, de conformidad con las especificaciones, en cada caso, establecidas en el cuatro I de los pliegos aprobados, con las siguientes características:

Instalación	Presupuesto estimado de ejecución *	Actuación a licitación		
		Proyecto	Obra	Explotación
Planta recuperación y compostaje. Vega de Granada	1.500.000.000	—	—	X
Planta recuperación y compostaje. Costa-Alpujarra	1.300.000.000	X	X	X
Vertedero controlado. Baza	112.799.836	—	X	X
Vertedero controlado. Guadix	133.101.232	—	X	X
Vertedero controlado. Loja	93.840.000	X	X	X
Planta de transferencia. Huéscar	30.028.928	—	X	X
Planta de transferencia. Montefrío	24.470.000	X	X	X
Planta de transferencia. Alhama	11.230.000	X	X	X
Planta de transferencia. Iznalloz	27.480.000	X	X	X
Planta de transferencia. Albolote	231.230.000	X	X	X
Planta de transferencia. Cadiar	11.230.000	X	X	X
Planta de transferencia. Almuñécar	84.140.000	X	X	X
Campañas de concienciación	45.000.000			
Total	3.604.459.996			

(*) Los presupuestos de ejecución indicados de cada obra son sólo estimativos.

Plazos de ejecución: Serán los establecidos en cada caso en el pliego de prescripciones técnicas.

Fianza definitiva: 4 por 100 de las obras. 4 por 100 del coste anual de explotación establecido.

Clasificación de contratistas: Clasificación Empresa consultora y de servicios: Grupo II, subgrupo 2, categoría C.

Clasificación Empresa obra e instalaciones: Grupo I, subgrupo 1, categoría D; grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría D; grupo J, subgrupos 1, 2 y 4, categoría E; grupo C, subgrupo 2, categoría E; grupo G, subgrupo 4, categoría E.

O, en su caso, artículos 99 de la Ley de Contratos del Estado.

Por el presente, se comunica a los contratistas del ramo que podrán presentar ofertas optando a tal contratación dentro del plazo de sesenta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plicas se presentarán en el Servicio de Contratación, Compras y Patrimonio de la excelentísima Diputación Provincial de Granada, sita en el edificio «La Caleta» (avenida del Sur, 3, Granada), dentro del plazo citado y hasta las trece horas del día de

finalización del mismo o por correo, en las condiciones establecidas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. El expediente se encuentra de manifiesto en la Sección de Planificación Territorial y Medio Ambiente del Área de Obras y Servicios de la Corporación, en el edificio antes citado.

La apertura tendrá lugar al tercer día hábil, contado a partir del primer día hábil siguiente al que termina el periodo de presentación de proposiciones, salvo que coincida en sábado, que se trasladará al lunes siguiente en la Sala de Reuniones del citado edificio.

La resolución del concurso se efectuará dentro del plazo de noventa días, contados desde el primer día hábil siguiente a la apertura de las plicas.

En cuanto al modelo de proposición y documentación a presentar, los licitadores deberán presentar sus plicas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalen.

El plazo de mantenimiento obligatorio de las ofertas será de tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

Granada, 30 de noviembre de 1993.—El Presidente.—62.040.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se hace pública la enajenación, mediante concurso, de las fincas comprendidas en el plan especial de reforma interior «Parque Europa», con destino a la construcción de viviendas en régimen de protección pública.

Aprobado definitivamente por el Pleno de la Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 26 de octubre de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas relativo a la enajenación aludida, se anuncia la correspondiente licitación.

Objeto del contrato: Es la enajenación mediante concurso de los terrenos incluidos en el ámbito territorial del PERI «Parque Europa», municipio de Palencia, cuya descripción figura en el pliego de condiciones económico-administrativas, con destino a la construcción de viviendas en régimen de protección pública, según los proyectos de edificación a que se refiere la cláusula 12 del propio pliego.

Las condiciones urbanísticas de las fincas se determinan en el PERI y en la documentación que se halla incorporada al expediente. Su urbanización se realizará a cargo del adjudicatario con arreglo al proyecto que apruebe definitivamente el Ayuntamiento de Palencia.

La Diputación transmitirá, asimismo, la titularidad de los derechos sobre los trabajos encargados por «GESTUR Palencia, Sociedad Anónima», para la promoción y gestión del plan especial, subrogándose el adjudicatario en la posición jurídica de la Diputación en el Convenio formalizado con esta Sociedad el 14 de mayo de 1992, que se halla incorporado al expediente, si bien quedará obligado a abonar únicamente los gastos realizados y comprometidos por los conceptos que se detallan en la hoja de liquidación adjunta al pliego (anexo 1) bajo el epígrafe «gastos correspondientes a la futura cooperativa adjudicataria del terreno».

Precio: Las fincas objeto del presente contrato tienen un precio de 292.874.267 pesetas, más los impuestos que correspondan.

No se admitirán licitaciones al alza o a la baja en el precio de adquisición.

En la adjudicación de las parcelas se tendrán en cuenta las condiciones recogidas en el apartado 8 del pliego.

Garantías:

Provisional: Para tomar parte en la contratación será preciso haber depositado una fianza provisional de 5.857.485 pesetas.

Definitiva: El adjudicatario deberá prestar fianza definitiva por importe de 11.714.971 pesetas.

Igualmente, el adjudicatario deberá constituir las garantías que se recogen en las cláusulas 12 y 13 del pliego.

La constitución de dichas fianzas deberá efectuarse mediante aval o en metálico, consignándolas en la Caja de la Corporación.

Examen de la documentación: El pliego de condiciones, así como el resto del expediente, estarán de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación Provincial de Palencia y en la sede de «GESTUR Palencia, Sociedad Anónima», de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, hasta el día en que se proceda a la apertura de proposiciones.

Presentación de ofertas: La presentación de ofertas optando a la contratación se efectuará en la mencionada Secretaría dentro de los veinte días hábiles siguientes, excluidos sábados, contados a partir de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de Castilla y León» o «Boletín Oficial» de la provincia (última inserción), de nueve a trece horas.

Las ofertas deberán presentarse en dos sobres cerrados. Uno de ellos, señalado como sobre A, deberá incluir la documentación contenida en los apartados a), b), c), d), e), f) y g) de la cláusula 6 del pliego.

El otro sobre se designará como sobre B y contendrá la propuesta formal firmada, principal e introductoria de los documentos señalados con los núme-

ros 1 al 6, ambos inclusive, de la cláusula 6 del pliego de condiciones.

Apertura de ofertas: La Mesa de Contratación procederá a la apertura de los sobres A, presentados en tiempo y forma, calificando los documentos contenidos en los mismos, y el Secretario certificará la relación de dichos documentos. Este acto se celebrará a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de ofertas. Si ese día fuese sábado la apertura se pospondrá al primer día hábil siguiente.

La apertura de los sobres B será pública y se celebrará al décimo día hábil siguiente al de la apertura a que se refiere el párrafo anterior en una de las dependencias del Palacio Provincial, constituyéndose a estos efectos la Mesa de Contratación, a las doce horas, pasando la documentación para estudio y asignación de puntuaciones. Si ese día fuese sábado la apertura se pospondrá al primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), con domicilio en, calle o plaza de, número, y a efectos de notificaciones en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la enajenación por concurso de las fincas del PERI «Parque Europa», que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran en el expediente de su razón, e interesado en las fincas mencionadas, se compromete a abonar por las mismas la cantidad depesetas, con sujeción a las indicadas condiciones.

(Fecha y firma del oferente.)

Palencia, 28 de octubre de 1993.—El Presidente.—61.646.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncian concursos públicos para las concesiones de los servicios de limpieza de la Residencia Mixta de Ciudad Rodrigo y «office» de la misma, y del Hospital Psiquiátrico Provincial, ambos dependientes de esta Corporación.

El Pleno Provincial de fecha 26 de noviembre de 1993, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que habrán de regir en los concursos públicos para las concesiones de los servicios de limpieza de la Residencia Mixta de Ciudad Rodrigo, y «office» de la misma, y del Hospital Psiquiátrico Provincial, estando los mismos a disposición de los interesados, a efectos de reclamaciones, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: Los expresados en el epígrafe.

Tipos de licitación: Se fijan en la cantidad de 38.000.000 de pesetas para cada uno de los concursos referidos, IVA incluido.

Proposiciones y documentación: Las proposiciones para tomar parte en estos concursos públicos se presentarán durante el plazo de diez días naturales, a contar del siguiente, también natural, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, finalizando dicho plazo a las trece horas del último día natural.

Las proposiciones y los documentos que las acompañan se presentarán en un único sobre cerrado (para cada uno de los concursos), que podrá ser lacrado y precintado a voluntad.

Garantías provisionales y definitivas: Las garantías provisionales para tomar parte en estos concursos

públicos serán del 2 por 100 del tipo de licitación, para cada uno de ellos. Las fianzas definitivas serán por un importe equivalente al 4 por 100 de los tipos de licitación.

Apertura de proposiciones: Serán públicas, efectuándose a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de éstas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número, y piso, en nombre propio (o en representación de la Sociedad, con número de código de identificación fiscal, en virtud del poder que acompaña y cuyo mandato no ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para el concurso público de la concesión de los servicios de limpieza de, así como de los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobados al efecto, y hallándose interesado en el mismo, se compromete a llevar a cabo dichos servicios por la cantidad total de (en letra y número) pesetas.

A los únicos y exclusivos efectos de notificaciones, señala su domicilio en Salamanca, calle, número, y piso

Salamanca, 27 de noviembre de 1993.—El Presidente.—62.989.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se convoca concurso público para la contratación de carretera provincial.

Por Decreto de la Presidencia número 2.897, con fecha 18 de noviembre de 1993, se acordó la contratación por concurso público, por el procedimiento de licitación abierto, de las obras de acondicionamiento del trazado, ensanche y mejora del firme de la carretera ZA-P-1405 de Zamora a Carbajales, puntos kilométricos 0,700 al 3,350, con las siguientes condiciones:

Presupuesto de ejecución: 97.934.038 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: 1.958.681 pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría c; grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Partida presupuestaria: 511/601.

Pliego de condiciones tipo: Aprobado por el Pleno Corporativo en sesión de 25 de marzo de 1993.

Los licitadores presentarán sus ofertas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Área de Obras de esta excelentísima Diputación, de las nueve a las trece horas, en sobre cerrado y conforme al modelo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, o bien, por medio de correo certificado en cuyo caso deberán acompañarse del resguardo acreditativo de la certificación.

Los licitadores redactarán una Memoria, con las circunstancias expuestas en el pliego de condiciones administrativas particulares.

La oferta económica se presentará separadamente y se sujetará al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o, en representación de, en calidad de).

Expone:

1.º Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso con licitación abierta de las obras que a continuación se indican, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», que se refiere, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación de la obra:

«Boletín Oficial del Estado» del anuncio:
Proposición económica: (En letra y en cifra).
Porcentaje de baja:

2.º Que en la presente oferta se incluye a todos los efectos, además del precio de contrata, la repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

3.º Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato y se comprometen a la realización de las obras en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define.

4.º Que declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La documentación que ha de acompañarse obligatoriamente a la Memoria y oferta económica es la recogida textualmente en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Provincial dentro del plazo de los diez días siguientes al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y ante la Mesa de Contratación reglamentariamente establecida.

El proyecto y los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en el Área de Obras de esta Diputación.

Zamora, 19 de noviembre de 1993.—El Presidente, J. A. Antolín Martín Martín.—62.972.

Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se convoca concurso público para la contratación de carretera provincial.

Por Decreto de la Presidencia número 2.920, con fecha 22 de noviembre de 1993, se acordó la contratación por concurso público, por el procedimiento de licitación abierto, con declaración de urgencia, de las obras de acondicionamiento del trazado, ensanche y mejora del firme de la carretera ZA-P-1407 de Alcañices a la C.N. 525. Tramo: Bercianos de Aliste-Sarracín, puntos kilométricos 0,000 al 7,550, con las siguientes condiciones:

Presupuesto de ejecución: 191.440.384 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 3.828.808 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Partida presupuestaria: 511.613.

Pliego de condiciones tipo: Aprobado por el Pleno Corporativo en sesión de 25 de marzo de 1993.

Los licitadores presentarán sus ofertas en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Área de Obras de esta excelentísima Diputación, de las nueve a las trece horas, en sobre cerrado y conforme al modelo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, o bien, por medio de correo certificado en cuyo caso deberán acompañarse del resguardo acreditativo de la certificación.

Los licitadores redactarán una Memoria, con las circunstancias expuestas en el pliego de condiciones administrativas particulares.

La oferta económica se presentará separadamente y se sujetará al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o, en representación de, en calidad de).

Expone:

1.º Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso con licitación abierta de las obras que a continuación se

indican, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», que se refiere, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

Denominación de la obra:

«Boletín Oficial del Estado» del anuncio:

Proposición económica: (En letra y en cifra).

Porcentaje de baja:

2.º Que en la presente oferta se incluye a todos los efectos, además del precio de contrata, la repercusión del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

3.º Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato y se comprometen a la realización de las obras en su totalidad, con estricta sujeción al proyecto que las define.

4.º Que declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

La documentación que ha de acompañarse obligatoriamente a la Memoria y oferta económica es la recogida textualmente en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Provincial dentro del plazo de diez días siguientes al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y ante la Mesa de Contratación reglamentariamente establecida.

El proyecto y los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en el Área de Obras de esta Diputación.

Zamora, 23 de noviembre de 1993.—El Presidente, J. A. Antolín Martín Martín.—62.974.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza en Colegios públicos y dependencias municipales.

1. *Objeto:* La contratación de las prestaciones del servicio de limpieza en Colegios públicos y dependencias municipales, relacionados en el pliego de prescripciones técnicas. El número de unidades de limpieza pueden experimentar variación en el transcurso de la vigencia del contrato.

2. *Duración del contrato:* Será de un año, pudiendo prorrogarse, mediante acuerdo expreso, anualmente hasta aun máximo de cinco. La prórroga será facultativa para el Ayuntamiento y obligatoria para el contratista.

3. *Tipo de licitación:* El precio máximo de la unidad de limpieza, incluido costo de ejecución, gastos generales, beneficio industrial e IVA es de 21.768 pesetas, por lo que la cantidad a invertir por el Ayuntamiento de Granada, según las unidades que actualmente hay que atender, es de 236.442.917 pesetas.

4. *Garantía provisional:* 2.449.429 pesetas.

5. *Examen del expediente:* Sección de Contratación en horas de diez a catorce, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales», por declararse el expediente de tramitación urgente.

6. *Admisión de ofertas:* Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finaliza el plazo de examen del expediente. En la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

7. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, considerándose inhábil a estos efectos, los sábados.

8. *Modelo de proposición:* Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad

o pasaporte número, actuando, en nombre propio (o en representación de), enterado de los pliegos de condiciones administrativas, aprobados por este Ayuntamiento que han de regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de Colegios públicos, dependientes del Ayuntamiento de Granada, se compromete a la prestación de los servicios indicados, con arreglo a los mismos, por un importe, por unidad de limpieza, de (en letra y número) pesetas, cantidad que incluye el costo de ejecución de los servicios en sí más los gastos generales, el beneficio industrial y el tanto por ciento en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, que legalmente corresponda y que representa una baja en pesetas, respecto al tipo de licitación, haciendo un total de pesetas.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso manifestando conocerlas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

9. *Revisión de precios:* Caso de prorrogarse el contrato los precios se actualizarán anualmente, aplicando la fórmula prevista en el pliego de prescripciones técnicas.

10. *Clasificación:* Los contratistas que liciten para este concurso deberán ostentar la siguiente clasificación de Empresas Consultoras y de Servicios: Grupo III, servicios; subgrupo 6, categoría D.

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 5 de noviembre de 1993.—El Alcalde.—62.976.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia concurso para la contratación de viajes para la Tercera Edad.

1. *Objeto:* El contrato tiene por objeto la realización de turnos de vacaciones de, al menos, 832 personas de la Tercera Edad, a disfrutar en la Costa del Sol de Andalucía.

2. *Duración del contrato:* El plazo de ejecución del contrato transcurrirá desde el 1 de abril al 30 de junio de 1994.

3. *Tipo de licitación:* La cantidad a invertir es de 12.960.000 pesetas.

4. *Garantía provisional:* 214.600 pesetas.

5. *Examen del expediente:* Sección de Contratación en horas de diez a catorce, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los «Boletines Oficiales», por declararse el expediente de tramitación urgente.

6. *Admisión de ofertas:* Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finaliza el plazo de examen del expediente. En la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

7. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, considerándose inhábil, a estos efectos, los sábados.

8. *Modelo de proposición:* Don, en nombre propio (o en representación de), con residencia en, provincia de, calle, número y provisto de documento nacional de identidad número

Enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del contrato de asistencia para realización de turnos de vacaciones de personas de Tercera Edad, convocado por el Ayuntamiento de Granada, se compromete a tomar a su cargo la ejecución del contrato con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, aceptando incondicionalmente los pliegos de condiciones, declarando responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con dicha Administración.

A los efectos de lo expresado anteriormente, se compromete a ejecutar el contrato por la cantidad

de para financiar los gastos correspondientes a un número total de plazas.

A) Modalidad primera:

Total de oferta económica y de plazas (en número y letra): La expresada cantidad comprende tanto el precio del contrato como el Impuesto sobre el Valor Añadido.

B) Modalidad segunda:

Total de oferta económica y de plazas (en número y letra): La expresada cantidad comprende tanto el precio del contrato como el Impuesto sobre el Valor Añadido.

C) Modalidad tercera:

Total de oferta económica y de plazas (en número y letra): La expresada cantidad comprende tanto el precio del contrato como el Impuesto sobre el Valor Añadido.

En a de de 1993.

(Firma y sello del ofertante.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 8 de noviembre de 1993.—El Alcalde.—62.978.

Resolución del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla por la que se anuncia subasta del bien patrimonial que se cita.

I. *Objeto:* La enajenación o venta de 24 solares de propiedad municipal sitos en el plan parcial P. P.2 Residencial, de este municipio.

II. *Tipo de licitación:* El precio fijado para la enajenación individualizada de cada uno de los 24 solares, que podrá ser mejorado al alza, es el siguiente:

Solares números: 1-N y 24-N. Precio: 1.750.560 pesetas más IVA; 2-N y 23-N. Precio: 1.752.360 pesetas más IVA; 3-N y 22-N. Precio: 1.754.160 pesetas más IVA; 4-N y 21-N. Precio: 1.755.960 pesetas más IVA; 5-N y 20-N. Precio: 1.757.760 pesetas más IVA; 6-N y 19-N. Precio: 1.759.560 pesetas más IVA; 7-N y 18-N. Precio: 1.761.360 pesetas más IVA; 8-N y 17-N. Precio: 1.763.280 pesetas más IVA; 9-N, 10-N, 11-N, 12-N, 13-N, 14-N, 15-N y 16-N. Precio: 1.254.000 pesetas más IVA.

III. *Forma de pago:* El pago del precio será satisfecho por el adjudicatario de la siguiente forma:

a) El 50 por 100 del remate, en el plazo de diez días naturales a contar desde el siguiente al que se le notifique la adjudicación definitiva.

b) El otro 50 por 100 restante será satisfecho en el momento de elevarse a escritura pública la compraventa, que deberá formalizarse, en todo caso, en el plazo de seis meses a contar desde el día de la apertura de pliegos.

IV. *Fianzas:* a) Garantía provisional: Consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación.

b) La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe del remate.

V. *Expediente:* Se encuentra de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla en horas de oficina.

VI. *Condiciones:* Las condiciones por las que se rige el contrato se hallan contenidas en el proyecto del pliego de condiciones.

VII. *Presentación de proposiciones:* En el Ayuntamiento, de La Puebla de Cazalla hasta las catorce horas del vigésimo día hábil posterior al de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín

Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma, o «Boletín Oficial» de la provincia.

VIII. *Apertura de pliegos:* Se efectuará por la Mesa de Contratación en el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del segundo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

IX. *Modelo de proposición:* Según el insertado en el pliego de condiciones.

La Puebla de Cazalla, 19 de julio de 1993.—El Secretario.—39.284.

Resolución del Ayuntamiento de Lluçmajor por la que se convoca subasta para la venta de vehículos abandonados.

Objeto: El objeto del contrato es la venta mediante subasta de un lote de 147 vehículos abandonados, sin matrícula, como chatarra, a los que podrá añadirse, al mismo precio, los que se depositen hasta el momento de la adjudicación.

Tipo: El tipo de licitación se fija en 725 pesetas por vehículo, lo que supone una cantidad de 106.575 pesetas, mejorable al alza.

Fianza provisional: 2.131 pesetas.

Gastos: El adjudicatario deberá abonar el importe del remate y los gastos del expediente, en efectivo y con anterioridad a la retirada de los vehículos.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones que rige la enajenación puede ser examinado en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en Secretaría General, de nueve a trece horas, dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el último de los boletines en que se publique («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares»).

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Exposición al público: El pliego de condiciones queda expuesto al público, a efectos de reclamaciones, durante los primeros ocho días siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares». En caso de que se formulen alegaciones se suspenderá la licitación hasta la resolución de las mismas.

Modelo de proposición: Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acredita por), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número, de fecha, toma parte, comprometiéndose a adquirir los bienes a que se refiere el contrato, por el precio depesetas, de acuerdo con el pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Lluçmajor, 10 de noviembre de 1993.—El Alcalde, Gaspar Oliver Mut.—61.555.

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza de Buenavista.

Objeto de la licitación: La construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos automóviles en la plaza de Buenavista, con arreglo al pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo,

de nueve a trece horas y de lunes a viernes. El plazo de presentación de proposiciones será de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que sea publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuera sábado, se entenderá prorrogado al siguiente día hábil.

La apertura de las proposiciones económico-técnicas (sobre número 2) tendrá lugar en acto público, que se celebrará en las Casas Consistoriales a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que haya vencido el plazo de presentación de proposiciones.

Tipo de licitación:

A. Plazo de duración de la concesión: Máximo cincuenta años.

B. Canon a abonar por la concesión: Se fija en 3.000 pesetas/plaza y año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Patrimonio y Contratación todos los días laborables, durante las horas de oficina.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se establece en 1.000.000 de pesetas.

La fianza definitiva se establece en un 2 por 100 del presupuesto que figure en el proyecto básico.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 1, categoría D, y grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Modelo de proposición: Conforme a la contenida al efecto en el pliego de condiciones que rige el concurso.

Toledo, 5 de noviembre de 1993.—El Alcalde.—61.282.

Resolución del Consejo Comarcal de la Noguera por la que se anuncia contratación de obras.

ANUNCIO DE CONTRATACION

Aprobados por el Consejo, según acuerdo del Pleno del día 11 de octubre de 1993, los pliegos de condiciones que han de regir el concurso público para la contratación de la obra que se detalla, se expone al público, por el plazo de quince días, a los efectos de posibles reclamaciones. Simultáneamente se anuncia el concurso público a que se refieren, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del texto refundido, aprobado por el Real Decreto Legislativo 781/1986 y el artículo 270.1 de la Ley de la Generalidad 8/1987.

Objeto: Contratación de la obra construcción Centro de Asistencia Primaria, Nivel I, en Artesa de Segre.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Tipo de licitación: 69.793.500 pesetas.

Proyecto y pliegos de condiciones: Se pueden examinar en la Secretaría del Consejo, en días y horas hábiles, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, del 4 por 100 del mismo tipo. En su caso se aplicará lo establecido por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la citada Secretaría, en el plazo de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado».

Cada proponente tendrá que presentar un sobre cerrado, en el que constará «Documentación, referencias y proposición económica» para el concurso de la obra, que presenta y en el que se incluirá la documentación a que hace referencia la condición quinta del pliego de condiciones económico-administrativas y la proposición económica, de acuerdo con el siguiente modelo:

El/la Sr./Sra., con domicilio, con documento nacional de identidad número, obrando en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio del concurso para la ejecución de la obra titulada, publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»

número del día de de 199 en el «Boletín Oficial» de la provincia número del día de de 199 y en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 199 y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y cifras) pesetas, que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: El acto de la apertura de pliegos será público, tendrá lugar en la sala de actos del Consejo, a las diecinueve horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Balaguer, 19 de noviembre de 1993.—El Presidente, Josep Roig i Armengou.—61.279.

Resolución del Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para el suministro de hipoclorito sódico en los polideportivos municipales.

Esta Junta Rectora ha resuelto adjudicar el concurso para el suministro de hipoclorito sódico, a la Empresa «Química del Centro, Sociedad Anónima», por un periodo de concesión desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1994.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 19 de noviembre de 1993.—El Secretario general P. A., el Vicesecretario, Vicente Doral Isla.—61.413-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se dispone la publicación del anuncio para la adjudicación por el sistema de concurso abierto de la obra denominada «Urbanización de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en la parcela 9 del Campus de Guajara».

Esta Universidad de La Laguna ha resuelto convocar concurso abierto para la ejecución de la obra a continuación relacionada:

«Urbanización de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sita en la parcela 9 del Campus de Guajara», de esta Universidad.

Presupuesto: 153.145.577 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Procedimiento de licitación: Concurso abierto.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos del Agua, sin número, durante el plazo de presentación de ofertas, desde las diez a las trece horas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría D; grupo C, subgrupos 1, 2 y 6, categoría D; grupo E, subgrupo 1, categoría C, y grupo I, subgrupos 6 y 9, categoría C.

Los licitadores no españoles de Estados miembros de la CEE que no estén clasificados de conformidad con el artículo 284 del RGC será suficiente que acrediten ante el órgano de Contratación su capacidad financiera, económica y técnica, conforme a los artículos 287 bis y ter del RGC, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 23 de aquel Reglamento. Debiendo justificar, además, mediante certificación de la Junta Consultiva Administrativa, no hallarse clasificados ni con clasificación suspendida o anulada.

Documentación: La requerida en los pliegos de cláusulas administrativas particulares de la obra.

Modelo de proposición: Figura como anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares a disposición de los licitadores en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, La Laguna (Tenerife).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a las trece horas del último día.

El lugar será en el Registro General de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos del Agua, sin número, La Laguna, por los procedimientos previstos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar por los licitadores: Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes sobres, por cada una de ellas:

- Sobre 1. Título: «Documentación administrativa».
- Sobre 2. Título: «Proposición económica».
- Sobre 3. Título: «Soluciones alternativas».

Examen de la documentación: Se procederá al mismo el día siguiente hábil a la conclusión del plazo de proposiciones, a las trece horas. Si la Mesa de Contratación observase defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima oportuno, un plazo no superior a tres días (a las diez horas) para que el licitador subsane el error.

Apertura de proposiciones: El día hábil siguiente al de examen de la documentación, si no hubiera sido fijado otro por la anterior reunión de la Mesa de Contratación para subsanar errores.

En esta reunión de la Mesa se fijará la fecha para la apertura de los sobres correspondientes a las soluciones alternativas.

El importe del anuncio irá con cargo al adjudicatario de las obras.

La Laguna, 5 de noviembre de 1993.—La Rectora de la Universidad de La Laguna, María Luisa Tejedor Salguero.—62.979.